

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDRRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ARTICULACION
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA**

**Rector
Esp. JORGE ALIRIO TARAZONA ORTEGA**

**Elaborado por:
Esp. OSIR GARCIA RINCON**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO TEODORO GUTIERREZ CALDERON
MUNICIPIO DE SAN CAYETANO
2021 --- 2024**

*Formamos hombres y mujeres para servir con constancia hacia el éxito y la excelencia CALLE 4a No 4-18
Email: col_teguc@hotmail.com*

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**PROPUESTA DE ARTICULACION
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA**

**Rector
Esp. JORGE ALIRIO TARAZONA ORTEGA**

**Elaborado por:
Esp. OSIR GARCIA RINCON**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO TEODORO GUTIERREZ CALDERON
MUNICIPIO DE SAN CAYETANO
2021 ---2024**

[Formamos hombres y mujeres para servir con constancia hacia el éxito y la excelencia CALLE 4a No 4-18 Email: col_teguc@hotmail.com

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

TABLA DE CONTENIDO

FICHA DE LA I.E

FASE DEL PROCEDIMIENTO: DIAGNOSTICO

ACTIVIDAD: VERIFICAR AUTODIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA A ARTICULA RSE

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

1. JUSTIFICACIÓN

2. CARACTERIZACION DE LA PROPUESTA

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA (COHERENTES CON EL PROGRAMA) .

3.1. GENERAL.

3.2. ESPECÍFICOS

4. DOTACIÓN MÍNIMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

5. ESTRUCTURA DIDÁCTICA DE FORMACIÓN (SEGÚN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN)

5.1. PLAN DE ASIGNATURAS DEL ÁREA (SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES SENA-CEDRUM), INTENSIDADES HORARIAS POR COMPETENCIAS.

5.2. EJES INTEGRADORES Y TRANSVERSALIDAD (DE LA PROPUESTA - COMPETENCIAS- CON LAS A.O Y F), CONGRUENTE CON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA I.E.

5.3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

6. PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (FORMATIVA)

6.1. RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (SU ARTICULACIÓN CON EL SIEE ADOPTADO Y LAS COMPETENCIAS DEL PAR ACADÉMICO).

6.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN (ARTICULACIÓN CON EL SIEE ADOPTADO Y LAS COMPETENCIAS DEL PAR ACADÉMICO).

6.4. PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

7. RUTA METODOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS

7.1. PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO (PRÁCTICAS FORMATIVAS, SEGÚN LA(S) ESPECIALIDAD(ES)

7.2. PROCESOS Y ESTRATEGIAS.

7.3. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN -POA- (AUTONOMÍA)

OBSERVACIONES:

a) SOCIALIZAR CON EL CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO DIRECTIVO, OBTENER ACTAS DE ADOPCIÓN.

b) INCORPORAR ESTE PROCESO DE ARTICULACIÓN AL PEI.

c) COMPLEMENTAR PROCESOS TRANSITORIOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES AL SIEE.

d) IMPLEMENTAR EN LOS **PROCESOS DE INDUCCIÓN** (9°, 10°, 11°)

e) SUBIR EN PDF AL SAC/SED. FECHA MÁXIMA, 30 DE OCTUBRE (2020)

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDRRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

PROPUESTA DIDÁCTICA AJUSTES AL PROGRAMA DE MEDIA TECNICA

- Portada
- Ficha de la I.E

FASE DEL PROCEDIMIENTO: DIAGNOSTICO

ACTIVIDAD: VERIFICAR AUTODIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA A ARTICULAR

1. INFORMACION GENERAL

NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCION: I.E. TEODORO GUTIERREZ CALDERON

DIRECCION: CALLE 4 · 4 -18 EL LLANO _ TELEFONO: 3202435070_ CODIGO DANE:154673000026

NIT:890503524-6_ MUNICIPIO: _ SAN CAYETANO NORTE DE SANTANDER_

NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR: JORGE ALIRIO TARAZONA ORTEGA

MODALIDAD O CARÁCTER: TECNICA: X ACADEMICA: NO. Resolución o Licencia de Funcionamiento 0004332 EDEL 25 DE OCTUBRE 2018. MODALIDAD: TECNICA MANEJO AMBIENTAL--

TIPO: PUBLICA X PRIVADA

CORREO ELECTRONICO: col_teguc@hotmail.com_ CENTRO DE FORMACION ATENDIDO POR EL SENA, SECCIONAL: CEDRUM_

2. INFORMACION RELACIONADA CON EL CURRICULO DE LA EDUCACION MEDIA:

AREA DE PROFUNDIZACION DEL CURRICULO: Ciencias Naturales

3. INFORMACION RELACIONADA CON EL TALENTO HUMANO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACION:

Docu.	Docente	Especialidad	Pos Gdo	Sección	Área Desempeño
27633577	Espinosa Pineda Dora Stella	Psicología énfasis en Familia		Apoyo	Apoyo
13253607	Osir García Rincón	Lic. Biología y Química	Esp. Informática educativa	secundaria	Ciencias Naturales.
13446934	Vera José Guillermo	Lic. Matematicas y		secundaria	Matemáticas y

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

Docu.	Docente	Especialidad	Pos Gdo	Sección	Área Desempeño
		física.			física.
13460430	Barros Leal Cesar Enrique	ing. sistemas	Esp. Gerencia Educativa.	secundaria	Matemáticas
134955570	Jaimes Clavijo Gerardo E.	Lic. Biología y Química		secundaria	Ciencias Naturales.
13497248	FRANCO MONTES OMAR OCTAVIO	Lic. Inglés y francés	ESP. ORIENTACION. Mg. Educación	secundaria	Inglés
27852423	SEPULVEDA ANGARITA ELIZABETH	Lic. Educacion basica		secundaria	Artística
37178407	VELANDIA RUIZ NUBIA	Lic. Educacion basica	Esp. Gerencia Educativa.	secundaria	Español
37246382	ESPINEL CARDENAS ELVIA MARIA	Lic. Educación primaria	ESP. ORIENTACION	secundaria	Humanidades
88130051	BETANCOURT MALDONADO FELIX	Lic. Matemáticas Informática	Mag. Gestión de la Educación.	secundaria	Matemáticas
60313841	GAMBOA VILLAMIZAR NELLY Mireya	Lic. Educación Física.	Especialista	secundaria	Edu. Física,
60378609	OSORIO ALVAREZ CARMEN ALICIA	Lic. Matemáticas Informática			Matemáticas
88209582	SANCHEZ PACHECO WILSON	Lic. Matemáticas Computación		secundaria	Coordinador
88238231	ALEXANDER CACERES LIZCANO	Psicólogo	Mag. Neuroenseñansa	secundaria	Psico orientador

4. INFORMACION RELACIONADA CON INFRAESTRUCTURA. (Ambientes de Aprendizaje)

4.1. TALLERES Y EQUIPOS.

Indique el nombre de la especialidad de los talleres o ambientes de aprendizaje que tiene la IE para ejecutar el programa de Articulación del Sena con la Educación Media.

ESPECIALIDAD 1: _MONITOREO AMBIENTAL.

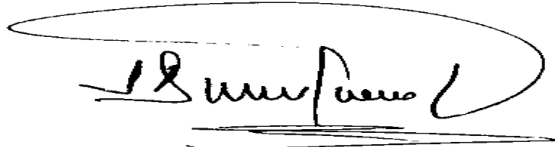
	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

ESPACIO DIDACTICO	CAPACIDAD DE ESTUDIANTES	ESTADO EQUIPOS (DEL 1 AL 5)
1. LABORATORIO INTEGRADO BILOGIA QUIMICA FISICA. 2. LABORATODRIO DE INFORMATICA O SALON DE INFORMATICA. 3. SALON DE IDIOMAS. 4. SALON DE ARTISTICA. 5. BIBLIOTECA ESCOLAR. 6. SALON DE ALMACENAMIENTO DE RECIDUOS SOLIDOS.SALON DE DEPORTES. 7. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS. 8. SALON DE MATEMATICAS. (ORGANIZABLE)	35	4

4.2. ASPECTOS GENERALES.

OBSERVACIONES	SI	NO
Los ambientes de aprendizaje obedecen al área de profundización de la IE.	X	
El área física de los ambientes es adecuada	X	
La iluminación de los ambientes es adecuada:	X	
Las condiciones de ventilación de los ambientes son adecuadas	X	
Los ambientes tienen los elementos mínimos de seguridad para los estudiantes	X	
Existe programación de mantenimientos para los equipos	X	
I número de equipos de los ambientes para el desarrollo de competencias	X	
Específicas es suficiente con respecto al número de estudiantes a atender por grupos	X	
El número de computadores es suficiente con respecto al número de estudiantes a atender por grupo.	X	
Existe conexión a internet.	X	

DILIGENCIADO POR:



JORGE ALIRIO TARAZONA ORTEGA
RECTOR

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

2. CARACTERIZACIÓN

2.1. TÍTULO A OFRECER: BACHILLER TÉCNICO MONITOREO AMBIENTAL.

2.2. JUSTIFICACIÓN.

Ante el crecimiento empresarial en los diferentes sectores productivos del país y el aumento de las regulaciones ambientales que obligan a las empresas a minimizar los impactos ambientales generados; se requiere personal técnico calificado capaz de realizar muestreo y divulgación de los procesos ambientales que se desarrollan para el monitoreo del agua, suelo, aire, ruido y residuos sólidos, Por lo tanto, el programa técnico en monitoreo ambiental contribuye al desarrollo económico, social y técnico de la región y del país, permitiendo asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y mejorar los procesos de calidad de las organizaciones o sectores.

De acuerdo con los informes realizados por el observatorio laboral y ocupacional colombiano, la prestación De servicios ambientales relacionada con el monitoreo ambiental, específicamente: agua, suelo, olores, ruido, y la gestión de residuos se ha incrementado en un 24% en los últimos años (CNO, 2016); lo que refleja la demanda del sector productivo de personal calificado en actividades de muestreo y monitoreo ambiental, teniendo este programa de formación, altas oportunidades laborales y de desempeño. Con relación a las tendencias de ocupación del Técnico en monitoreo, este se encuentra en capacidad de levantar información en todos los sectores económicos que demanden el monitoreo de variables ambientales para agua, suelo,

La presentación de este nuevo plan educativo interinstitucional teórico practico permite orientar técnicamente a los jóvenes de la Institución Educativa colegio Teodoro Gutiérrez Calderón del municipio de San Cayetano del Departamento Norte de Santander en manejo ambiental, aprovechando al máximo el entorno los recursos ambientales que ofrece nuestro municipio, los cuales son el soporte para el desarrollo de esta propuesta.

2.3. CARACTERIZACION DE LA PROPUESTA.

Desde 1994, a raíz de los foros, debates, talleres, conferencias y seminarios en torno a los fundamentos, principios y disposiciones de la Nueva Ley General de Educación (115 de 1994) y su primer Decreto reglamentario 1860 del mismo año. Quienes integraban esta Comunidad Educativa, empezaron a cuestionar seriamente sobre el modelo educativo que se venía aplicando; particularmente en la parte administrativa, curricular, pedagógica y evaluativa. Se inicia, entonces, una etapa de análisis, discusión y conocimiento, tanto de la Ley, como de la realidad Institucional.

Uno de los primeros logros fue el reconocimiento de la Comunidad Educativa organizada a través del Gobierno Escolar, conformado en 1995. En este año ya se tenían claros algunos propósitos a lograr en el mediano plazo, como la búsqueda de recursos y estrategias para mejorar la calidad educativa y ampliar la cobertura hacia la básica secundaria. Otro propósito

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

fue el de ir familiarizando a docentes, estudiantes y padres de familia con el significado y la importancia del Proyecto Educativo Institucional. Se abrieron espacios de participación y trabajo comunitario. Se determinaron fortalezas y debilidades.

Antes de la propuesta, se emprendieron acciones concretas que dejaron aprendizajes inoperantes, pero se persistió en el intento, por ello en el año 2010 la comunidad fue consultada, mediante encuestas sobre la posibilidad de ofrecer un servicio de educación media técnica con algún tipo de modalidad, arrojando posibilidades para informática, turismo, ambiental, agrícola o agroindustrial.

Se busca ampliar la cobertura en este programa de formación a otras regiones diferentes a las referidas por el Ministerio de Educación Nacional (Min Educación, 2016), que también presentan potencial para vincular laboralmente a los egresados del programa dentro de estas áreas productivas, como contribución al fortalecimiento de los procesos técnicos que se requieren para dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente en todos los sectores económicos y responder a las necesidades de monitoreo y vigilancia de variables ambientales donde se llevan a cabo procesos productivos. Además de promover técnicos con responsabilidad social, interés por velar el cumplimiento de las normas y mejorar los procesos de responsabilidad ambiental de los sectores económicos, que son las características diferenciadoras a otros programas de la misma línea.

Una vez definida la modalidad, se empezó a formular la propuesta y a considerar la infraestructura y los elementos técnicos necesarios para la implementación de la propuesta y los requerimientos necesarios, para hacer el convenio entre la INSTITUCIÓN y el SENA para alcanzar la certificación y acompañamiento por parte de este último.

Paralelamente a la ampliación de la básica, se ha venido proyectando la implementación de la Educación Media técnica, como respuesta a las necesidades, expectativas y posibilidades que presenta tanto la Comunidad, como la región misma. Para ello se cuenta con un amplio potencial humano de la Institución Educativa, con el apoyo de la Administración Municipal, FUDOC y el asesoramiento técnico del SENA. Así mismo, se cuenta con el respaldo legal de la Secretaría de Educación Departamental, que ha venido acompañando este proceso.

2.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

2.4.1. Generales: Articular el programa de formación de media técnica en Monitoreo Ambiental, entre el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Secretaria de Educación del Norte de Santander (SED) para los grados de la media técnica de la Institución Educativa Colegio Teodoro Gutiérrez Calderón (INTEGUC), en el Municipio de San Cayetano Departamento Norte de Santander.

Proponer a la comunidad educativa del municipio de San Cayetano y sus áreas de influencia el bachillerato técnico en Monitoreo ambiental.

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

Capacitar a los estudiantes de la Institución Teodoro Gutiérrez Calderón (INTEGUC), para que desarrollen con éxito estándares, competencias, habilidades y destrezas aplicadas a un campo laboral relacionado con el Monitoreo Ambiental.

2.4.2. Objetivos específicos:

Gestionar ante el SENA el estudio y aprobación de la propuesta, y ante la SED la autorización de esta en los momentos que se estimen necesario.

Fomentar la creatividad, el diseño, la innovación y la gestión en las(os) estudiantes para la protección del medio ambiente.

Satisfacer requerimientos de cuidado, protección, diseño, innovación, creatividad, y solución de problemas del medio ambiente.

Formar estudiantes integrales en monitoreo ambiental, para que faciliten respuestas a los problemas y a la preservación del medio ambiente.

Ofrecer apoyo en gestión técnico ambiental y laboral, diseño, e innovación a las diferentes empresas e industrias del sector ambiental

Fomentar en las o los estudiantes de los grados 10º y 11º las actitudes empresariales y propiciar sus prácticas laborales.

Orientar técnica y ocupacionalmente a los jóvenes para la selección de opciones laborales y educativas acertadas.

Mejorar la oferta de formación técnica y hacerla pertinente con la demanda.

Propender por la formación de un alumno integral capaz de valorarse a sí mismo, respetar a sus congéneres y el medio ambiente.

Elevar el nivel educativo de las (los) estudiantes de la institución educativa colegio Teodoro Gutiérrez Calderón del municipio de San Cayetano y facilitar su continuidad formativa en estudios superiores.

2.5 ORIENTACIÓN TECNICA VOCACIONAL EN BASICA.

No existen restricciones legales que impidan total o parcialmente el desarrollo de la formación en el técnico en monitoreo ambiental para personas con algún tipo de discapacidad, sin embargo se recomienda que goce de plenas facultades mentales y físicas, teniendo en cuenta que la ejecución de la formación y el entorno laboral lo constituyen diversos ambientes donde se contemplan amplias jornadas de trabajo diurno y nocturno, largas caminatas en zonas de difícil acceso o acceso restringido, levantamiento de objetos pesados, manipulación de químicos, y materiales peligrosos; y debe realizar actividades en zonas que presentan problemáticas ambientales con diferentes grados de contaminación que exige que el aprendiz y/o trabajador tenga un grado de tolerancia a malos olores, a la exposición a contaminación

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

microbiológica y química y pleno dominio de sus facultades físicas para reaccionar pronta y adecuadamente ante un riesgo inminente Comprende el Programa de Orientación Vocacional que se adelantará en la Institución Educativa Teodoro Gutiérrez Calderón en su niveles de Educación Básica (1° a 9° grados), para en principio detectar en los estudiantes, sus tendencias, aptitudes, capacidades, inclinaciones, intereses, gustos, habilidades y destrezas para determinadas actividades específicas y en consecuencia poder encaminarlos hacia la modalidad ofrecida en monitoreo ambiental.

2.6. DOTACIÓN MÍNIMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

Para el desarrollo teórico práctico del proyecto educativo institucional en su modalidad de Monitoreo Ambiental la institución educativa Teodoro Gutiérrez Calderón del Municipio de San Cayetano Departamento Norte de Santander cuenta con lo siguiente:

2.6.1. Infraestructura:

Cuenta con un área construida de 1200 mts² y una planta física de dos pisos Distribuida de la siguiente forma:

Nueve aulas e clase dotadas con 35 pupitres cada una.

Laboratorio de Química-física.

Sala de Informática con 25 computadores y línea de internet. Otra sala de INTERNET con 20 puntos, donada por FUDOC en el año 2012.

Aula de audiovisuales.

Aula de artística

Laboratorio de Idiomas.

Salón de matemáticas (Organizable)

Biblioteca (Se utiliza la Biblioteca Municipal, cercana a la Institución)

Cancha multifuncional (voleibol, básquetbol y microfútbol).

A nivel interinstitucional se cuenta con los servicios de instalaciones a nivel Municipal como Puesto de Salud, Biblioteca Municipal, Canchas de Fútbol, Microfútbol, Baloncesto, Voleibol y un Centro de Integración Deportiva (CEID).

3. PLAN DE ASIGNATURAS DEL ÁREA (SEGÚN LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES SENA-CEDRUM), INTENSIDADES HORARIAS POR COMPETENCIAS.

Permite visualizar esquemáticamente los grandes contenidos de la propuesta; debe elaborarse el gráfico de la Ruta de Formación con sus tiempos globales para cada área, módulo, núcleo temático ó unidad, de tal modo que se muestre la secuencia y la relación de la cada especialidad seleccionada para los grados 10° y 11°, con las áreas obligatorias y fundamentales del nivel de Educación Media Técnica.

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

Tabla 1. Plan de estudios para la educación básica.

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL I.E. COLEGIO TEODORO GUTIERREZ CALDERON PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACION BASICA										
No.	AREA Y/O ASIGNATURAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
1	CIENCIAS NATURALES	3	3	3	3	3	5	5	5	5
	Biología						3	3	3	3
	Química						1	1	1	1
	Física						1	1	1	1
2	CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Geografía e Historia						3	3	3	3
	Catedra de la Paz									
3	MATEMÁTICAS	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Matemáticas	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Geometría	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Estadística	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	HUMANIDADES-Lengua Castellana	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Español	3	3	3	3	3	4	4	4	4
	Loc.	2	2	2	2	2	1	1	1	1
5	IDIOMA EXTRANJERO(Ingles)	1	1	1	1	1	2	2	2	3
6	EDUCACION ARTISTICA	1	1	1	1	1	2	2	2	2
9	EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2
10	EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL	2	2	2	2	2	2	2	2	2
11	EDUCACION ETICA Y VALORES	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	Educación de Vida Saludable (E.D.V.S)						1	1	1	1
13	TECNOLOGIA E INFORMATICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	EXPLORACION VOCACIONAL									
	TOTAL	25	25	25	25	25	30	30	30	30

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL I.E. COLEGIO TEODORO GUTIERREZ CALDERON EDUCACION MEDIA TECNICA PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACION MEDIA TECNICA					
No.	AREA DE NUCLEO COMUN	GRADOS			
		10º		11º	
		I.H. S	I.H. A	I.H. S	I.H. A
1	CIENCIAS NATURALES	7	280	7	280
	Biología	1		1	
	Química	3		3	
	Física	3		3	

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		 Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

2	CIENCIAS SOCIALES	3	120	3	120
	Sociales	2	40	2	120
	Filosofía	1	40	1	40
3	MATEMÁTICAS	5	200	4	200
	Matemáticas.	3	120	3	120
	Estadística	1	40	1	40
	Geometría	1	40	1	40
4	LENGUA CASTELLANA	4	160	4	160
	ESPAÑOL.	3	120	3	120
	LOC.	1	40	1	40
5	IDIOMA EXTRANJERO(Ingles)	2	80	2	80
7	EDUCACIÓN ARTISTICA	1	40	1	40
6	EDUCACION FISICA	2	80	2	80
10	EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL	1	40	1	40
11	EDUCACION ETICA Y VALORES	1	40	1	40
12	EDVS (Educación de Vida Saludable)	2	80	2	80
12	TECNOLOGIA E INFORMATICA	2	80	2	80
	SUBTOTAL	30	1200	30	1200

AREA TECNICA

	AREA TECNICA	GRADOS			
		10°		11°	
		I.H. S	I.H. A	I.H. S	I.H. A
13	Emprendimiento	1	40	1	40
14	Seguridad – Salud y trabajo	1	40	1	40
15	Residuos Sólidos Peligrosos y no Peligrosos	1	160	1	160
16	Muestras: Agua – Suelo Aire		160		160
17	Residuos Sólidos Peligrosos y no Peligrosos	1	40	1	40
	Muestras: Agua – Suelo Aire				
19	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	1	40	1	40
	ETAPA PRODUCTIVA	CUATRO FASES: 864 Horas			
	SUBTOTAL	12	480	12	480
	TOTAL	33	1320	33	1320

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

3.1. AREA TECNICA: DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS EN LA MEDIA TECNICA MONITOREO AMBIENTAL.

Competencias específicas	Grado recomendado	Competencias básicas y transversales	Grado recomendado
Aplicación De Conocimientos De Las Ciencias Naturales De Acuerdo Con Situaciones Del Contexto Productivo Y Social.	10º 48 Horas	Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo	Asociar al área del núcleo común de Educación Ética y Valores- 10º y 11º 48 Horas
Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente.	11º 48 horas	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	Asociar al área del núcleo común de Ciencias Sociales- 10º y 11º
Aplicar Prácticas De Protección Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo De Acuerdo Con Las Políticas Organizacionales Y La Normatividad Vigente.	11º 48 horas	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	Asociar al área del núcleo común de Ciencias Sociales- 10º y 11º
Gestionar El Manejo De Residuos Sólidos Según Especificaciones Técnicas Y Normativa	10º 336 hs.	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	Asociar al área del núcleo común de Ciencias Sociales mediante la Cátedra de la Paz- 10º y 11º 48 hs.
Asociar al área del núcleo común de Ciencias Sociales mediante la Cátedra de la Paz- 10º y 11º	11 336 hs.	Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de Programas de actividad física en los contextos productivos y Sociales.	Asociar al área del núcleo común de Educación física- 10º y 11º 48 Horas
		Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de Contextos sociales y laborales según los criterios establecidos Por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	Asociar al área del núcleo común de Idioma extranjero- 10º y 11º 192 horas
		Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y	Por definir si la Institución Educativa

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

		empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	dispone de docente-10º 48 Horas
		Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	Asociar al área del núcleo común de Ciencias Matemáticas 10º y 11º 48 Horas
		Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	10º 48 Horas
		Resultados de aprendizaje etapa practica	10º y 11º 864 Horas
		Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	Asociar al área del núcleo común de Tecnología e Informática- 10º y 11º 48 Horas

3.2. EJES INTEGRADORES Y TRANSVERSALIDAD (DE LA PROPUESTA - COMPETENCIAS- CON LAS A.O Y F), CONGRUENTE CON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA I.E. PROYECCIÓN DEL EGRESADO EN LO LABORAL.

Dentro del campo laboral, el egresado posee competencias de apoyar en el monitoreo ambiental de suelo, agua, olores, ruido y residuos, además de realizar acciones de promotoría ambiental en cualquier empresa o sector productivo, para cumplir con la normativa y requerimientos técnicos establecidos por la en lo empresarial.

El egresado genera proyectos emprendedores enfocados a la constitución de empresas prestadoras de servicios de muestreo, con personal certificado para atender necesidades de los sectores productivos y entes territoriales.

3.2.1. En el entorno social: Socialmente el egresado participa en proyectos comunitarios que involucren el monitoreo de condiciones ambientales en una población o localidad, así como la gestión de los residuos sólidos, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

3.2.2. En la formación y aprendizaje permanente: El egresado tiene la posibilidad de desarrollar cadenas de formación hacia el tecnólogo en control ambiental y posteriormente a la especialización tecnológica en producción y consumo sostenible, especialización tecnológica en estructuración de sistemas de gestión ambiental, especialización tecnológica en monitoreo de fuentes fijas, o la profesionalización hacia ingeniería ambiental, sanitaria y ambiental o sanitaria o cualquier otra afín al área.

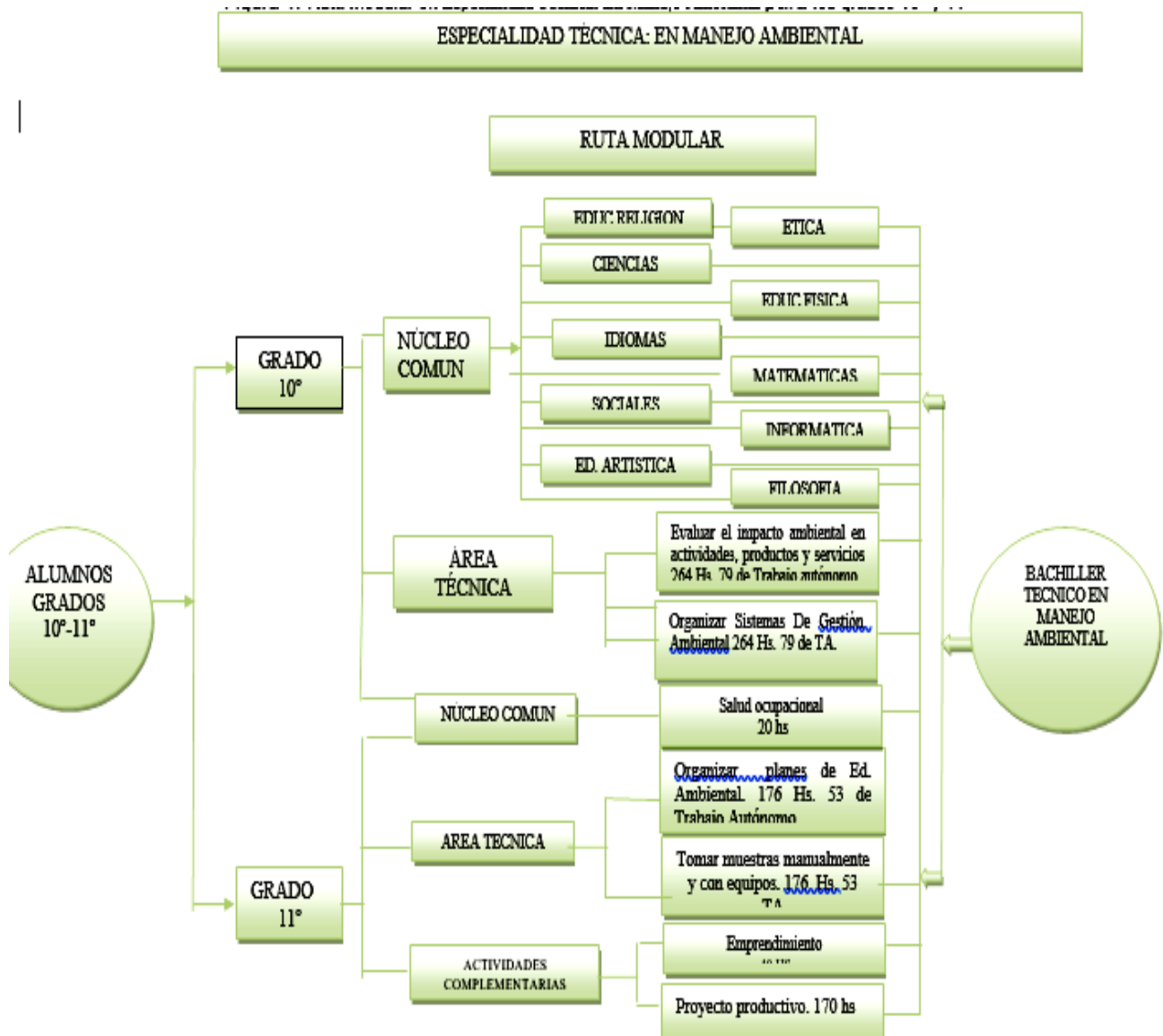
	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

3.2.3. En la innovación y desarrollo tecnológico: El egresado estará en capacidad de participar en el trabajo experimental que se realice en procesos de investigación, además de contribuir al desarrollo de proyectos innovadores relacionados a nuevas estrategias de muestreo para agua, suelo, olores residuos, monitoreo de ruido y variables climatológicas

4. RUTA DE FORMACIÓN.

Se refiere a la ruta de ensamble que relaciona las áreas con las competencias del SENA.

Ilustración 1a 1. Ruta Modular en Especialidad Técnica: En Manejo Ambiental para los grados 10° y 11



	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

Corresponde a la Ruta de Formación para la Institución en la modalidad Monitoreo Ambiental; en él se consignan: el título del módulo, competencias, los conocimientos básicos a desarrollar, la descripción de los logros fundamentales del estudiante con relación a la escala de valoración, las competencias laborales a demostrar por parte de los estudiantes al término de los mismos, el tiempo global previsto para su desarrollo y el cálculo del mismo tanto para la teoría como para la práctica.

Complementa el formato, la precisión de las estrategias, medios e instrumentos de evaluación que se van a aplicar para medir el avance, las dificultades o las insuficiencias del estudiante frente al desarrollo de cada Conocimiento Específico y los Indicadores de desempeño que van a servir de referentes para comprobar el nivel en que se encuentra el estudiante con relación a los logros específicos esperados.

6. COMPETENCIAS TECNICAS.

1. Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social. 220201501.
2. Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. 220601501
3. Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal. 240201524
4. Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. 210201501
5. Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. 240201526
6. Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales. 230101507
7. Gestionar el manejo de residuos sólidos según especificaciones técnicas y normativa 220201078
8. Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. 240201529.
9. Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. 240202501
10. Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis fisicoquímico 291201001.
11. Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. 240201528.
12. Resultado de Aprendizaje de la Inducción. 240201530.
13. Resultados de aprendizaje etapa practica 999999999
14. Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información 220501046.

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

7. PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (FORMATIVA)

7.1. RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE.

Al concluir los planes y programas tanto en la **etapa lectiva** como **en la productiva** y habiendo cumplido con la intensidad horaria establecidos dentro de los planes y programas del SENA la Institución educativa otorgará el título “BACHILLER TECNICO MONITOREO AMBIENTAL” y a su vez el SENA expedirá un Certificado como TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL, una vez aplicadas las respectivas pruebas de control de calidad.

8. LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Para comprobar el manejo de los conocimientos básicos, el nivel en que el estudiante se ubica frente a la escala de desempeño y la solvencia demostrada respecto a las competencias laborales, deben tener en cuenta estrategias, medios e instrumentos tales como:

- la observación de las actividades naturales de trabajo.
- la observación de situaciones simuladas que generen evidencias de desempeño.
- la aplicación de pruebas de conocimiento.
- la acreditación de Aprendizaje previos.
- el desarrollo de Proyectos Didácticos Productivos.

La escala de evaluación que se tendrá en cuenta, esta relacionada con los períodos de evaluación, con los lugares en donde se efectuará la misma, con el modo como se aplicarán y calificarán las pruebas, con las exigencias mínimas para su aprobación, con la oportunidad para su repetición en caso de no aprobarlas la primera vez, **y finalmente con las decisiones sobre la promoción tanto continua y permanente, como de final de grado y de nivel para la obtención del título es decisión de la Institución Educativa basados en el concepto emitido por el SENA.**

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (SU ARTICULACIÓN CON EL SIEE ADOPTADO Y LAS COMPETENCIAS DEL PAR ACADÉMICO). PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

9.1. CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACION Y PROMOCIÓN (SEGÚN SIE)

El sistema de promoción continua se aplicará de acuerdo a las directrices establecidas en el decreto 1290 de 2009, la Ley de Educación 115 de 1994, teniendo en cuenta lo estipulado por el MEN mediante los trabajando niveles de competencias tanto laborales como específicas.

La evaluación se hace en forma continua mediante trabajos, foros, talleres, preguntas estructuradas tipo ICFES, etc. La escala valorativa de las evaluaciones el cual lo establece el artículo 5 del decreto 1290 que es desempeño superior, alto, básico y bajo. Estos dos aspectos se registrarán por el SIEE el cual adopto la Institución educativa en el año 2010 y que se ha venido actualizando en Jornadas Institucionales en los años posteriores al 2022.

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

También se tendrá en cuenta la metodología de evaluación que aplicara el docente responsable de cada una de las áreas que forman parte de la modalidad como de las áreas del núcleo común, es así que para el profesional orientador de la parte teórica y práctica de cada uno de los módulos instruccionales aplicará cierto número de evaluaciones teóricas para verificar el grado de asimilación que han alcanzado cada uno de los educandos, para que seguidamente realice la evaluación práctica, para que estas notas consoliden la nota definitiva del área técnica. Para que el estudiante pueda continuar con el siguiente COMPETENCIA instruccional este debe haber logrado COMO MINIMO LA CALIFICACIÓN DE “APTO” según escala referenciada en la tabla

Tabla 1. Escala Valorativa SIEE - SENA

Escala SIEE	Escala SENA	Equivalencia
Superior (9.0 a 10.0).	Escala numérica de 1.0 a 5.0 VALORACIÓN:	Apto: Superior, alto o básico
Alto (8.0 a 8.9)	APTO: 3.5 a 5.0 (A)	
Básico (6.5 a 7.9)	Escala SIEE 7.0 a 10.0	Deficiente: Bajo
Bajo (1.0 a 6.4)	DEFICIENTE: 1 – 3.5 (D) Escala SIEE 1.0 a 6.9	

El SENA por su parte, **aplicará DOS pruebas** de calidad:

1. Una en grado (s) decimo.
2. Una en grado (s) once.

Al finalizar grado 11 se sustentará **el proyecto productivo o la pasantía**. La pasantía de acuerdo a la modalidad.

2.1. Para el proyecto productivo se tendrá en cuenta:

Presentación 20%.

Ejecución 50%.

Sustentación el 30%.

Las competencias con las que se trabajen los grados diez y once, serán tenidas en cuenta como líneas de investigación para la elaboración del proyecto. El tema del proyecto será elegido en grado diez, presentado en forma de anteproyecto y elaborado según normas Técnicas,

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

10. PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO

10.1. INTERNO

Este sistema de evaluación se llevará a cabo teniendo como criterio fundamental el plan presentando en la propuesta de la misma manera se tendrá en cuenta el manual de convivencia.

Por parte del personal docente responsable de cada área adaptará las estrategias pedagógicas para que después de haber terminado una unidad la evalúe en forma escrita o práctica, ya sea en forma individual o grupal para determinar los desempeños alcanzados por los estudiantes.

10.2. EXTERNO.

En este marco, la reorganización del sector educativo está fundamentada en criterios de cobertura, equidad, eficiencia y calidad, los cuales se constituyen en pilares básicos de la actual política educativa.

La Secretaría de Educación Departamental considera necesario formular las orientaciones y lineamientos que permitan a los integrantes de las comunidades educativas y a sus instituciones, aplicar soluciones a los problemas y situaciones que surjan en el proceso de aplicación del nuevo sistema educativo con mirar a garantizar calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se refiere a la previsión de los mecanismos que la institución debe programar para su autorregulación y los que se utilizarán por parte de las instituciones con las cuales se han realizado alianzas estratégicas y/o que tengan que ver con la función de inspección y vigilancia del servicio que se está prestando, como son los referidos a la autorización para la ejecución de cada propuesta y a la legalización o reconocimiento oficial de la misma.

10.3. PROCESO DE CERTIFICACION.

Al concluir los planes y programas tanto en la etapa lectiva como en la productiva y habiendo cumplido con la intensidad horaria establecidos dentro de los planes y programas del SENA la Institución educativa otorgará el título "BACHILLER TECNICO MONITOREO AMBIENTAL" y a su vez el SENA expedirá un Certificado como TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL, una vez aplicadas las respectivas pruebas de control de calidad, para ello se deben contemplar los siguientes pasos:

1. Diligenciar fichas de matrícula con cumplimiento de los requisitos establecidos en los correspondientes planes y programas de la modalidad enmarcados por el SENA.
2. Que los estudiantes estén matriculados en la especialidad.
3. Valorar a través de evaluaciones concertadas y programadas con los profesores responsables del área técnica, para lo cual se establece con anterioridad el calendario de evaluaciones tanto escritas, orales y/o prácticas, estas se hacen una vez terminado cada competencia instruccional de la etapa lectiva.
4. Se llevará el control de asistencia de los estudiantes matriculados.

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

5. Tener reporte completo de asistencia.

6. Haber aprobado las evaluaciones teórico - prácticas programadas entre el SENA y la institución educativa y que la totalidad de la presentación de las evidencias se hayan cumplido.

7. La evaluación de la etapa productiva hace referencia a proyectos productivos y/o pasantía empresarial, para evaluar esta etapa, se inicia con la elaboración y aprobación del anteproyecto, y a posterior, se realiza seguimiento, control y evaluación del cronograma de actividades propuesto para el desarrollo del proyecto productivo.

8. Haber presentado, ejecutado, evaluado y aprobado el proyecto productivo o práctica empresarial propuesta.

9. Elaborar la ficha final de evaluación de proyecto.

10. La Institución educativa otorgará el título “BACHILLER TECNICO MONITOREO AMBIENTAL,” en el documento de la propuesta debe aparecer claramente identificado el tipo de certificación ó constancia que expedirá la entidad o empresa en la que se ha apoyado la Institución para elaborar y desarrollar su propuesta (**en este caso el SENA**), en caso de haberlo previsto así, y las características del Título de Bachiller Técnico mencionando la especialidad cursada y aprobada.

11. Es muy importante tener claro que quien promociona y gradúa es la Institución Educativa y no la entidad ó empresa en la que se haya buscado apoyo para adelantar sus propuestas de Educación Media Técnica.

12. La Institución otorgara el título de “BACHILLER TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL” cuando cumpla con los siguientes parámetros según acuerdo del Consejo Directivo de la Institución y teniendo en cuenta la flexibilidad curricular y el derecho fundamental a la educación:

- Que el alumno apruebe totalmente las competencias establecidas por el SENA y apruebe la totalidad de las asignaturas establecidas para el NUCLEO COMUN DE LA INSTITUCION (Ver Fig. 1) según lo establecido en el SIE Institucional.
- Que el alumno no apruebe totalmente las competencias establecidas por el SENA y apruebe la totalidad de las asignaturas establecidas para el NUCLEO COMUN DE LA INSTITUCION. En este caso y para no vulnerar su derecho a la educación y previo acuerdo SENA – INSTITUCION se otorgará el mismo título, pero el SENA no otorgará certificado que lo acredite como técnico.

La Institución no otorgara el grado de “BACHILLER TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL” cuando:

1. El alumno no cumpla con los requisitos de aprobación de las asignaturas establecidas para el NUCLEO COMUN DE LA INSTITUCION (Según lo establecido en el SIE Institucional), así apruebe o no las competencias establecidas por el SENA para la modalidad de la TECNICA MONITOREO AMBIENTAL.

	INSTITUCION EDUCATIVA. TEODORO GUTIERREZ CALDERON. SAN CAYETANO. N DE SDERRESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE 2018nREGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6		Gobernación de Norte de Santander SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
San Cayetano			

11. . PERSONAL DOCENTE PARA EL ÁREA TÉCNICA:

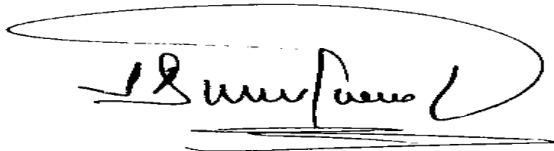
11.1. REQUERIMIENTO DE TALENTO HUMANO

El perfil del nuevo docente encargado de orientar el nuevo modelo de educación media técnica para el área de Monitoreo Ambiental debe contar con los siguientes requisitos básicos como. LICENCIADO EN BIOLOGIA QUIMICA CON ESPECIALIZACION EN MEDIO AMBIENTE Experiencia. No menor de un año como docente en el área de CIENCIAS NATURALES con experiencia, en EDUCACIÓN AMBIENTAL. Deberá ser un profesional de altas calidades humano, científico y tecnológico con capacidad para integrar grupos de trabajo interdisciplinario, coordinar, organizar, dirigir y orientar el nuevo proceso educativo.

Tabla 2. Personal del área Técnica

NOMBRES Y APELLIDOS	AREA DE DESEMPEÑO	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA
Osir García	Ciencias Naturales	*. Lic. Biología y Química *. Especialización en informática educativa. *. Diplomado de investigación, participación y educación ambiental para el manejo integrado de la zona de vida del bosque seco. *. Diplomado en emprendimiento. * Curso de Sistema de Gestión de Riesgo Escolar. *Programa de emprendimiento. SENA. *Curso de Pedagogía Básica Para Orientar La Formación Profesional Integral. SENA 2011. *Curso de Gestión De Proyectos Comunitarios. SENA 2012.	30 años continuos de experiencia docente en la institución y 10 educación privada

DILIGENCIADO POR:



ESP. JORGE ALIRIO TARAZONA ORTEGA
RECTOR